



PERÚ

Ministerio
de Educación



IESTP “PEDRO P. DÍAZ”

CRONOGRAMA DE MATRICULAS DEL SEMESTRE IMPAR 2024

1. PRESENTACION DE SOLICITUDES PARA:

- a) REINGRESOS
- b) CAMBIOS DE TURNO
- c) TRASLADOS EXTERNOS
- d) ADECUACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Del 11-03 al 05-04-2024

TRÁMITE MEDIANTE MESA DE PARTES

2. RATIFICACIÓN DE MATRICULA PARA TODO LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS TURNOS DIURNO Y NOCTURNO

III – V Semestre:

Del 11-03-2024 al 26-03-2024

Horario de atención de Secretaría Académica: Del 10:00 a.m. – 01:00 p.m.

Del 01 al 05 de abril en el horario de 02:00 p.m. – 06:00 p.m.

Matrícula Online disponible 24 horas:

11-03-2024 al 05-04-2024 (solo Alumnos Invictos)

Consultas solo vía **WhatsApp**



A los Celulares **914225205 y 995729497**

Importante: Solo se atiende en los horarios de 8:30 am a 3:00 pm de lunes a viernes.

Correos Electrónicos para atención virtual:

- mesa_partes@iestp-ppd.edu.pe
- secretaria_academica@iestp-ppd.edu.pe

3. PROCEDIMIENTO DE RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA (Presencial, Oficina Secretaría Académica)

a) **Consulta Monto de Pago por Derechos de Ratificación de Matricula:** Acceder al Portal Web Pedropediano: <http://www.iestp-ppd.edu.pe>

- Menú principal opción **INTRANET SECRETARIA**, sub opción **Matricula OnLine 2024**.
- Ingresar con sus credenciales de acceso. (Número de DNI).
- Hacer clic en Botón de Menú **Consulta Matricula 2024-I**, el sistema reporta la Unidades Didácticas y el pago de los derechos respectivo. (Esto NO SIGNIFICA que ya este matriculado, solo emite información de los Derechos de Pago a realizar).

- o b) **Realizar el Pago de Derechos de Ratificación de Matrícula:** Acercarse a la Oficina de Tesorería del Instituto para realizar el pago respectivo y enviar en forma digital en **formato PDF** el Recibo de Caja al correo de secretaria Académica para la validación de la Matrícula 2024-A, (secretaria_academica@iestp-ppd.edu.pe)

c) **Ingresar nuevamente al módulo *Matrícula OnLine 2024* del portal web:**

- Menú Matriculas, **Botón Nueva Matrícula.**
- Debe registrar el número de recibo de pago de caja y subir el archivo del mismo en formato PDF. Así mismo debe subir la **PÓLIZAS DE SEGURO** contra accidentes vigente en formato PDF o de lo contrario **DECLARACIÓN JURADA NOTARIAL** deslindando de responsabilidad al IESTP “Pedro P. Díaz”.
- Finalmente, Clic en el Botón **Registrar Matrícula** (Al hacerlo se presenta la Constancia Oficial de Matricula, y podrá descargarla en formato PDF)
- También puede descargar Constancia a través del **Menú Matriculas**, aparece el listado de matrículas por periodo, Hacer Clic en el **Icono Descarga Constancia de Matrícula** de la lista de Acciones.

IMPORTANTE: La Constancia de Matricula es el único documento oficial de acreditación de matrícula para el alumno. La oficina de secretaria Académica, verificará la matrícula y validez del documento de pago, en caso que los datos registrados resulten inválidos se procederá a eliminar la matricula del sistema, con lo cual el alumno no estará matriculado y no aparecerá en el Registro Oficial de Matricula.

- Ratificación de Matricula de alumnos invictos: S/. 100.00 soles

CONSIDERACIONES:

- Matriculas especiales, repitencia, reingresos, cambios de turno y otros se deben realizar previo Dictamen de Secretaría Académica
- Los estudiantes que no ratifiquen su matrícula en las fechas programadas realizarán un pago adicional.
- Las Reservas de Matrícula solo podrán ser presentadas hasta 30 días después de iniciadas las labores académicas.
- Las Licencias de Estudio solo podrán ser presentadas durante el periodo de estudios hasta 30 días antes de que culmine el periodo Académico, salvo por salud grave y debidamente sustentado con Certificado Médico hasta un día antes de culminar el semestre.

NOTA: Seguros “La Positiva”, AV. Cayma 608 oficina 214 al frente del parque, subiendo por la avenida Cayma por el lado izquierdo es un edificio con rejitas blancas.

Teléfonos: 959941777 – 977735993.

Correo Electrónico: atalaverab@yahoo.com

Horario de atención de 9 a 12.30 p.m. de lunes a viernes.

4. MATRICULA DE INGRESANTES A PRIMER SEMESTRE 2024

Según las indicaciones del Prospecto 2024 y el cronograma de Secretaría Académica.

Los requisitos generales para los ingresantes son: certificados de estudios original, partida de nacimiento original y copia del DNI vigente y todos estos documentos los postulantes deben tramitar con anticipación en sus respectivos centros de estudios para su matrícula.

5. INICIO DE CLASES DEL PERIODO (SEMESTRE) ACADÉMICO 2024 – I

III – V Semestre: **01-04-2024** (Todos los programas de estudios y turnos)



Unidad Académica